

IPRAM

Alexandra Paola Domingo López

Gerardo Barrios

Derecho Notarial

5to. Secretariado Jurídico

14/06/2021

Formas de reproducir la escritura matriz

Testimonio, copias.

o trasladar: en el sistema Notarial es depositarlo en el Protocolo y tener testimonios de las mismas son:
Copias fieles de las mismas.

Testimonio: es la copia fiel de la escritura matriz, acta de reprotocolización o acta de legalización que se explica al interesado Notario quien Autorizo

Testimonio especial es el que expide el Notario al archivo general de protocolo en el cual cubre el impuesto del timbre Notarial conforme al acto o contrato que posee.

Copia simple legalizada. Es la copia fiel de la escritura matriz acta de protocolización o legalización que expide el Notario a cualquier interesado

Expedición de territorios Testamento
El Notario de autorizar el acto negocio esta facultado para expedirlo y resuelve.

Orden:
formas de entregar los testimonios
sida o atravez de una hoja de papel, su transmiso o el transmisor para que pue